



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Consejería de Industria, Energía y Minas

Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL SOLAR PROCESSES S.A., RELATIVA A LA HIBRIDACIÓN MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BATERÍAS DENOMINADA "PS20 BESS" CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 1 MW, DE LA INSTALACIÓN SOLAR TÉRMICA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE TORRE DENOMINADA "PS 20" CON 20 MW DE POTENCIA INSTALADA, UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANLÚCAR LA MAYOR, PROVINCIA DE SEVILLA

Nuestra referencia: SVE/JGC/MTM
 Expediente: 231.212
 R.A.T.: 102.509

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad SOLAR PROCESSES S.A., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la hibridación mediante la instalación de un sistema de baterías denominada "PS20 BESS" con una potencia instalada de 1 MW, de la instalación Solar Térmica denominada "PS 20" con 20 MW de potencia instalada, y ubicada en el término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Solar Processes S.A. (A91352484)
 Domicilio: C/ Albert Einstein s/n, 41092, Sevilla
 Denominación de la Instalación: PS20 BESS
 Términos municipales afectados: Sanlúcar La Mayor
 Emplazamiento de la ISF: Polígono 39, Parcelas 103, 102 y 92
 Referencias catastrales de la instalación: 41087A039001030000FZ, 41087A039001020000FS, 41087A039000920000FM
 Finalidad de la Instalación: Almacenamiento y Venta de Energía Eléctrica

Características técnicas principales de la instalación PS20 BESS:

- Se instalará en la planta una unidad básica de inversión a corriente alterna, de 1415 kW, limitado a 1000 kW.
- Un Centro de Transformación, de 1415 kVA 0,48/11 kV, asociado al inversor anterior.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor / transformador y un circuito de alimentación en media tensión soterrada en 11 kV que enlaza con el Edificio de Celdas de 11 kV Existente.



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	20/12/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PTYTJ5PXLLNBCL637UBGYTEG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

Potencia Instalación: 1 MW de Potencia
Energía Instalación: 2,88 MWh de Almacenamiento
Potencia Máxima de Evacuación: 1 MW de Potencia
Tensión de Evacuación: 66 kV
Punto de Conexión: SET SANLUC_M (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: Huso 29 742374,4147320

Infraestructura de evacuación: existente

Proyecto técnico: Proyecto Técnico Administrativo para el Desarrollo de Planta de Almacenamiento Híbrida "PS20 BESS" con planta Termosolar "PS20", ubicada en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), y Declaración Responsable de fecha 14 de diciembre de 2023.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, José Enrique Gamero Blanco colegiado n.º 399 del Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA**



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	20/12/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm9PTYTJ5PXLLNBCL637UBGYTEG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	